



"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

# COMISIÓN ELECTORAL

---



## FE DE ERRATAS

En Hermosillo, Sonora, México, con fecha del 18 de marzo de 2023, la Comisión Electoral hace del conocimiento a la Comunidad Universitaria de la Fe de Erratas de la **CONVOCATORIA DEL PERSONAL ACADÉMICO PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES PARA LA INTEGRACIÓN DEL COLEGIO UNIVERSITARIO**, en el apartado de candidaturas y planillas.

Dice:

DE LAS CANDIDATURAS Y PLANILLAS:

1. Se elegirá a un o una docente propietaria y un o una suplente para representar al personal académico por **Programa Educativo** ante el Colegio Universitario, conforme lo establecido en los Artículos 16 y 17 de la Ley número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora.

Debe decir:

DE LAS CANDIDATURAS Y PLANILLAS:

1. Se elegirá a un o una docente propietaria y un o una suplente para representar al personal académico por **Departamento** ante el Colegio Universitario, conforme lo establecido en los Artículos 16 y 17 de la Ley número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora.

Atentamente

**Comisión Electoral**